

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
(IMPRESA "LA ESPERANZA.")

AÑO V

PALMA DE MALLORCA
Jueves 14 de Mayo de 1914

NÚM. 1-474

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

Dos papeles

El periódico oficioso del Gobierno se encará con su antiguo amigo el señor Allendalazar y le dijo:—Pero ¿qué deseaba su señoría? ¿Que nosotros, los liberales conservadores, contribuyéramos a la división del partido liberal? ¿que nosotros favoreciésemos, dándole la mano, una disidencia? ¡Bah! Eso no puede desearse, y menos pedirse en nombre de los conservadores.

De donde se deduce, o no hay lógica en el mundo, que para los conservadores "idóneos," en la votación de Junio y en la de Octubre, no se dividió, como todos creímos, el partido liberal, sino que se exteriorizó meramente una disidencia, es decir, que el depositario o representante de las auténticas rosquillas liberales era y sigue siendo el Conde de Romanones.

Y también se desprende de lo que el aludido periódico oficioso afirma, que antes y después de la crisis de Octubre, pero mayormente a partir de ésta, los conservadores que mandan han vivido amigablemente con los liberales que posiblemente mandarían, por aquello de poner trabas a la disidencia; o lo que es lo mismo, que las dos idoneidades se entendieron y bailaron solas.

Pues en esto hay que convenir en que se cumplieron exactamente las previsiones del señor Maura consignadas con toda claridad en su carta de 31 de Diciembre de 1912 y en su nota oficiosa de Octubre último. El semejante engendra al semejante. Y el Conde de Romanones fecundó políticamente un partido igual al suyo, para que, colocados alternativamente en los platillos del Poder, no desequilibrasen la balanza: son dos libros que pueden estar juntos, porque lo mismo da leer uno que otro en la Biblioteca constitucional.

Así las cosas, con tanto camino andado y con los nuevos intereses que han venido a crearse, no parece fácil, y si difícil, y aun imposible, retroceder, y, por lo tanto, el señor Maura, a quien, mientras no se demuestre o demuestre lo contrario, le debemos creer leal con su pensamiento, consecuente con sus convicciones, le queda la opción entre el papel del retirado o el papel del combatiente.

El papel de combatiente requiere entusiasmo político, fe viva en el país, seguridad en la alteza de miras de los seguidores, que se van quedando en el camino a medida que el jefe se aparta de los oasis deliciosos de la influencia y del poder y se interna en el desierto de la oposición. ¿Qué podrá emprender, con pocos o con muchos, esa áspera caminata el señor Maura?

Miguel Peñafiel

Madrid, Mayo de 1914.

Correo de Mallorca se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate", calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

Las etapas de una conversión

(Continuación)

caba un medio de subir a la torre, comenzaron a caer pavesas encendidas. Era el primero que llegaba de los representantes de la autoridad. En cuanto oyó hablar de la niña arrojó la palanca tallada contra la pared de la torre y subió por ella. Se le gritó que tuviera cuidado, pues la viuda del cantero apareció entonces a la ventana, que vomitaba ya fuego y humo. Tenía los cabellos erizados y chamuscados por las llamas, y se reía con la siniestra sonrisa de los

locos. Rouaul estaba ya a medio camino cuando levantó la cabeza, y preguntó:

—Buena mujer, ¿dónde tiene usted a su hija? La viuda se enfureció inmediatamente sin más que por ver a alguno encaramándose por sus llaves: cogió la parte superior del varal para derribarle, porque siempre había prometido que derribaría a cualquiera que pretendiera subir a su casa; pero mucho más se enfureció cuando distinguió el uniforme del sereno.

—¡Ah malvado! decía; gendarme, tú eres el que has matado a mi marido. Y despegando violentamente el varal de la pared, le hizo perder el equilibrio y caer con el antiguo soldado de la paz, que dio con la cabeza contra los cantos de la calle. Los vecinos corrieron a socorrerle, y decían en su indignación: "¡Dejadla que se abraza la grandísima local!"

Pero en esto comenzó a oírse una voz débil que salía de hacia el interior de la torre, y que pedía socorro, y las mujeres dijeron:

—Es la chiquitina que se ahoga. Los hombres volvieron a empujar las llaves, y todo el mundo gritó: —Vecina, vecina, déjenos usted que salvemos a su niña.

esta criatura más que lo estrictamente preciso para que, por evaporación del sudor, no se enfríe. Las fricciones abundantes con esponja húmeda favorecen la erupción, porque la facilitan, y el lavado de la boca, ojos y nariz evitará posibles inconvenientes propagaciones de la inflamación hacia las mucosas profundas. Los sudoríficos, los reactivos y los purgantes, que con notoria imprudencia se usan durante los primeros periodos de la enfermedad, tienen a su cargo la mortalidad que se atribuye a las complicaciones del sarampión, porque son causa de que esas complicaciones se presenten.

Los medios fototerápicos introducidos por Finsen, no pueden tomarse en serio. La luz roja y los rayos ultravioleta con que Finsen disfrazaba de diablitos a sus enfermos, hacen reír a los fisiólogos de hoy. Los rayos rojos tienen para el médico un valor exclusivamente térmico. Sus propiedades actínicas sólo son explotables para la iluminación de placas fotográficas. Pero si el prestigio de ese color os ilusiona, será capaz de aconsejaros el jarabe de amapola, de más actualidad y mucho más sugestivo que el de granadas. El té con leche, el puré de copos de avena y las cientes y pico de bebidas refrigerantes a base de zumos de frutas y azúcares esenciales por impregnación, sirven para sostener la energía del corazón y el tono inervatorio.

En el caso, improbable, de complicaciones peligrosas, podríamos disponer de una farmacopea interminable, que comienza con cosas tan antiguas como el acetato amónico y termina con otras tan modernas como el suero de carnero.

Dr. Juan López de Rego.

Madrid, Mayo de 1914.

CRÓNICA SOCIAL

Novatadas de gobernadores

(De nuestra colaboración)

Cuando Maura dió en 1906 el reglamento para aplicar la ley de Sindicatos agrícolas, los labradores se presentaron en los Gobiernos civiles y le dijeron a su gobernador:

—Queremos constituirnos en Sindicato agrícola y acogernos a su ley y gozar de sus beneficios. El nuevo reglamento nos dice que documentemos tenemos que presentar. Aquí está.

Algunos gobernadores contestaron:

—No puede ser. Antes de llamar a las puertas de la ley de Sindicatos tenéis que llamar a las de Asociaciones: para aspirar a ser Sindicatos tenéis que ser antes Asociaciones.

Protestamos nosotros contra aquella arbitrariedad, y demostramos que la ley de Sindicatos agrícolas era una ley de Asociaciones hecha para los labradores, y que, por lo tanto, al pedir constituirse en Sindicato, pedían constituirse en Asociación. ¿A qué pedir a otra ley lo que les había de conceder la de Sindicatos?

Y añadíamos:

—Para convencerlos de esto, leed el artículo segundo de la ley de Sindicatos: en él se dice que "para la constitución de un Sindicato agrícola basta que lo pida una Asociación agrícola legalmente organizada"; pero añade que no es necesario que esté ya organizada la Asociación; que basta también que lo pidan "las personas que deseen formarlos, en número no menor de diez."

El Gobierno nos dió la razón y nos dijo:

—Eso no volverá a suceder; son novatadas de los gobernadores civiles que todavía no se han dado cuenta, ni de la ley de Sindicatos, ni de su nuevo reglamento.

Estos días llegan a mí quejas de labradores contra otros gobernadores civiles; pero no por aquella arbitrariedad, sino por otra diametralmente opuesta.

Los labradores de algunos pueblos, perdida la fe en la ley de Sindicatos agrícolas, porque los gobernadores no tramitan sus expedientes y porque, aun tramitándolos, se les niega la exención de impuestos, han cogido sus pobres documentos y con ellos se han presentado ante los gobernadores, pensando para sí o diciéndose:

—No nos sirve así la ley de Sindicatos agrícolas. El Estado nos la ha robado; la habéis dejado tan desfigurada y maltrada, que ya no nos sirve. Y como no nos sirve, venimos a refugiarnos en la ley general de Asociaciones. No tendremos exenciones; pero tendremos, al menos, facilidad para constituirnos; tendremos libertad.

Algunos gobernadores les han contestado:

—No puede ser: vosotros sois Sindicatos y tenéis que someteros a vuestra ley. No sois Asociaciones, y no podéis, por tanto, acogeros a la ley de Asociaciones.

Los gobernadores de 1908 les decían: "Mientras no seáis Asociaciones no podéis aspirar a ser Sindicatos." Los gobernadores de 1914 les dicen: "Ni antes ni después podéis ser Asociaciones; sois Sindicatos y no tenéis más amparo que vuestra ley especial."

Otra novatada de los gobernadores civiles, de la que, como antes, tendrán que cantar la palinodia.

Si esas novatadas de esos gobernadores civiles prevalecieran, las clases agrícolas habrían hecho un gran negocio con su ley, con esa ley de Sindicatos agrícolas que han ensalzado tanto y de la que esderaban su resurrección.

No podrían utilizarla porque los gobiernos la han dejado imposible; le han quitado lo que tenía de bueno, las exenciones, y le han dejado lo que tenía de absurdo, las trabas complicadas e inverosímiles. Y ni aun con esas cadenas, se podrían servir de ella, pues el Gobierno tendrá tal vez en alguna bodega del sombrío Ministerio de Hacienda montañas de expedientes.

Si por tener esa ley ya no podían utilizar la ley general, en rigor el Estado les habría arrebatado el derecho de Asociación que reconoce el artículo 13 de la Constitución y confirma la ley general de Asociaciones a todos los ciudadanos. De su ley, que era un privilegio, el Gobierno habría hecho un dogal. Los labradores serían menos, que los demás, tendrían un derecho menos el de Asociación, el que más necesitan y del que esperan todo.

No es ese el deseo del ministro de Hacienda, ni el del ministro de Fomento, ni el de Dato, y, por tanto, no hay miedo de que prevalezca el criterio de esos aturridos gobernadores civiles.

Peró con el fin de hacerles ver amistosamente que no pedimos los Sindicatos o los labradores una gobernería, voy a hacerles algunas reflexiones, llanas y pacíficas, porque frente a los abusos de la administración con los campesinos ya he agotado el depósito de mi ironía y de mi indignación.

Cuando los labradores quieren

acogerse a la ley de Asociaciones, van ya amargados por la decepción que les hizo sufrir su ley, escamoteada y abortada. Cerrarles la puerta de la ley general, de la que está abierta a todos, es exasperarlos inútil y cruelmente.

Buscar la ley general es decir al Estado: "Bien; pagaremos toda clase de impuestos, renunciaremos a las exenciones." Y es ir contra el Tesoro público y darles con la puerta en las narices.

¿En qué artículo de la ley de Asociaciones se dice: "Esta ley es inaccesible a los labradores?" ¿En qué artículo de la ley de Sindicatos se dice: "Esta ley es obligatoria para los labradores y, si no se regulan por ella, a ninguna otra podrán pedir amparo?" No lo encontrarán en ninguna, y, por tanto, ellos, los gobernadores, añaden nuevos artículos y se erigen en legisladores.

Los Sindicatos se llaman Asociaciones, pues Sindicato quiere decir "Asociación profesional," es uno de los muchos tipos de Asociaciones a que la ley general extiende su sombra.

Los Sindicatos son Asociaciones. La Asociación es el género, el Sindicato es la especie; no hay Sindicato que no sea Asociación. Hay en él agrupación de personas, un fin común, medios comunes, autoridad común, todos los caracteres esenciales de la Asociación.

Los Sindicatos son de las Asociaciones expresamente aludidas por la ley general de Asociaciones. Alude en el párrafo primero del artículo primero a todas las que "no tengan por único y exclusivo objeto el lucro o la ganancia," y los Sindicatos son Asociaciones que se proponen o pueden proponerse fines de cultura, de auxilio, de defensa, de solución pacífica de agravios, cosas en las que no ve el más lince afán de lucro o ganancia. Alude en el párrafo segundo

del artículo primero a instituciones de socorro mutuo, previsión y cooperación, y a eso se reducen hoy nuestros Sindicatos.

¿Cómo se les puede negar el derecho a acogerse a una ley que les invita expresamente?

Por último, y aunque esto no fuera así, la ley de Asociaciones no impone a los ciudadanos el nombre que han de llevar las que organicen. Ellos pueden llamarlas como tengan por conveniente, y en los registros de sus Gobiernos pueden los gobernadores comprobar la rica variedad de nombres con que los españoles las hemos bautizado. Unos labradores han querido llamar a la suya "Sindicato agrícola de Alparitir o de Cortes o de San Isidro." ¿Quién les puede negar el derecho a llamarlas así?

Suponemos que eso es una nube de verano, una inevitable novatada de gobernadores incipientes; pero si eso no se remedia y muestran alguna testarudez, díganmelo, y yo reclamaré ante quien esa actitud no les servirá seguramente de mérito en su carrera.

Severino Aznar

Madrid, Mayo de 1914.

Un "motu proprio," de Pío X

Los emigrantes

Su Santidad Pío X acaba de dar un "Motu proprio," extraordinariamente interesante, acerca de la emigración y los emigrantes.

El documento pontificio refiere en especial a los italianos, pero su espíritu debe animar igualmente a todos los hijos de la Iglesia.

Recuerda el Sumo Pontífice el número cada día mayor de emigrantes que salen de Italia, para América la mayoría, pero muchos también para Francia y Australia. Insiste en el

peligro de perder la fe y las costumbres a que están expuestos los desgraciados, y alaba lo que para socorrerlos han hecho [Obispos, sacerdotes y Ordenes religiosas, tanto de la provincia italiana como de los países término de la emigración.

La Santa Sede—añade—se ha preocupado repetidas veces del asunto, y ha dado diversos documentos oportunos. Pero la práctica ha demostrado la insuficiencia de cuanto hasta el presente se ha hecho, y la precisión de acudir a remedios más radicales. De ahí que bien estudiada la cuestión, y consultada la Congregación Consistorial, Pío X instituye, por el "Motu proprio," de referencia, en Roma, un "Colegio de sacerdotes para la asistencia de los italianos en los países de inmigración."

Este Colegio estará formado por sacerdotes seculares exclusivamente, que se adscribirán a él con el expreso consentimiento de sus Obispos. Permanecerán bajo sus muros uno o dos años, hasta que hayan aprendido la lengua, costumbres y leyes de alguno de los países extranjeros en que hay colonias italianas, para, así instruidos, prestar en ellos más eficaz asistencia a sus paisanos.

A continuación ruega el Padre Santo a los Obispos de Italia que destinen al dicho Colegio los jóvenes sacerdotes que juzgen aptos.

Para entreteneramiento de la nueva fundación, se aplicará parte de los fondos que se recogen con destino a los "Misioneros de los emigrantes."

Las mismas necesidades que los emigrantes italianos, espirituales y temporales, sufren los españoles: la "Asociación de San Rafael," procura remediarlas en gran parte, y por ello merece bien de la Religión y de la Patria.

Sección informativa

Peregrinación Franciscana

a Santa Magdalena del Puig d'Inca

PROGRAMA

A las cuatro de la mañana.—Partida

Los peregrinos de Palma partirán en tren especial a las cuatro de la mañana y sólo harán parada en las estaciones del tránsito en que haya peregrinos que recoger.

Todos los peregrinos procedentes de la línea de Manacor deberán tomar el tren que sale de Manacor a las 2'35 y que llega a Inca a las 5'15. Pero los peregrinos que no hayan podido tomar este tren podrán utilizar el de las 6'50 que llega a Inca a las 7'48. Todavía se podrán juntar con el grueso de la romería para subir al santuario. Los peregrinos que proceden de las líneas de La Puebla y Felanitx se quieran servir del tren para trasladarse a Inca, deben tomar los trenes ordinarios que salen de dichos puntos a las 6'55 y 6'40 respectivamente.

Todos los peregrinos que no hayan de utilizar el tren, procurarán partir de sus pueblos respectivos a una hora conveniente para poder estar en la estación de Inca a la llegada del tren especial.

A las cinco y media.—Llegada a Inca del tren especial

Todas las agrupaciones de Inca que deseen acompañarnos y todas las Hermandades de los pueblos a que-

nes les sea posible llegar para dicha hora deberán estar en los alrededores de la estación formadas, con sus estandartes desplegados al aire y sus respectivas insignias sobre sus pechos. Dejen libres los andenes para los peregrinos que traiga el tren especial.

Al entrar el tren especial en aguas las bandas de Inca y de Muro tocarán la Marcha Real. Acto seguido se entonará por las bandas y romeros el himno de la romería, empezando inmediatamente el desfile hacia la iglesia parroquial según el orden con que hubieren anunciado su venida al Reverendo P. Pedro Cerdá, Director de la T. O. de Inca.

La Peregrinación pasará por las calles: General Luque, Mercado, Comercio, Plaza Mayor, Calle Mayor, Plaza de la Iglesia, entrando en la parroquia por la puerta principal. Todos los estandartes se irán dejando en el presbiterio y todos los romeros que hayan conulgado y oído misa irán saliendo de la iglesia por la puerta lateral, a fin de que quepan en el templo los que hayan de oír misa y conulgar.

A las seis y cuarto.—Misa de comunión general

Acto seguido nuestro amadísimo Prelado lmo. Dr. Campins dará principio a la misa de comunión. Durante la misa y comunión la Capilla Seráfica (1) de Palma cantará varias

1 Dirigida por su Director D. Rafael Cortés.

dos motetes de su escogido repertorio, acompañada del órgano y armónico. Hará la plática preparatoria el Rdo. Director de la Orden Tercera de Buñola. Para la repartición del Pan Eucarístico se prestarán gustosos todos los Directores de las Ordenes Terceras que sean menester, a fin de que el acto termine pronto.

A las siete y cuarto.—Desayuno

A las siete y cuarto, después de la Comunión y acción de gracias, los peregrinos tendrán tres cuartos de hora libres, para almorzar o para lo que gusten. Pero se ruega a todos, y en especial a los señores penitencistas, que, al oír el repique de campanas, acudan presurosos al templo para organizar la salida hacia el Santuario.

A las ocho.—Partida de Inca hacia el Puig de Santa Magdalena

En la misma forma en que fué la entrada en el templo será la salida de él, cantando cada grupo el himno oficial de la romería; saliendo por la puerta principal y pasando por la calle de la Sirena y Plaza de Oriente, la peregrinación se dirigirá al camino del Santuario.

A las nueve y media.—En el Puig y a las diez el Oficio

Después de media hora de descanso, se dará principio al Oficio solemne. Será celebrante el Rdo. Director de la V. O. T. de Porreras, asistido por los Rdos. Directores de las Hermandades de Sansellas y Artá. Se cantará la Misa de Angelis por el

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 31

Las etapas de una conversión

(Continuación)

caba un medio de subir a la torre, comenzaron a caer pavesas encendidas. Era el primero que llegaba de los representantes de la autoridad. En cuanto oyó hablar de la niña arrojó la palanca tallada contra la pared de la torre y subió por ella. Se le gritó que tuviera cuidado, pues la viuda del cantero apareció entonces a la ventana, que vomitaba ya fuego y humo. Tenía los cabellos erizados y chamuscados por las llamas, y se reía con la siniestra sonrisa de los

locos. Rouaul estaba ya a medio camino cuando levantó la cabeza, y preguntó:

—Buena mujer, ¿dónde tiene usted a su hija? La viuda se enfureció inmediatamente sin más que por ver a alguno encaramándose por sus llaves: cogió la parte superior del varal para derribarle, porque siempre había prometido que derribaría a cualquiera que pretendiera subir a su casa; pero mucho más se enfureció cuando distinguió el uniforme del sereno.

—¡Ah malvado! decía; gendarme, tú eres el que has matado a mi marido. Y despegando violentamente el varal de la pared, le hizo perder el equilibrio y caer con el antiguo soldado de la paz, que dio con la cabeza contra los cantos de la calle. Los vecinos corrieron a socorrerle, y decían en su indignación: "¡Dejadla que se abraza la grandísima local!"

Pero en esto comenzó a oírse una voz débil que salía de hacia el interior de la torre, y que pedía socorro, y las mujeres dijeron:

—Es la chiquitina que se ahoga. Los hombres volvieron a empujar las llaves, y todo el mundo gritó: —Vecina, vecina, déjenos usted que salvemos a su niña.

La Chenu estaba toda negra, desmenada y destrozada a la ventana, donde se agitaba la desgraciada como un demonio.

—Yo os arreglaré como al gendarme, exclamaba meneando las llaves, de manera que nadie se atreva a ponerse sobre ellas.

Sólo el viejo sereno, el gendarme, como la loca decía, volvió a agarrarse a las muelas del varal en cuanto recobró el movimiento en los brazos y en las piernas. Veíasele la frente ensangrentada al resplandor del incendio, y se tambaleaba, pero subía. Estos hombres son los mismos en todas partes, ¿sabéis? en Loudan como en donde quiera; y los pobres ciegos a quienes sirven y a quienes socorren, y a quienes salvan, les llaman ladrones y les detestan, y les matan en todas partes como en Loudan.

Yo por mí no acierto a decir cuán grande es mi respeto hacia estos mártires del deber, que se asemejan a los soldados de Jesús y a Jesús mismo, pues que su heroísmo jamás obtiene recompensa ninguna en este mundo, sino la pobreza, el ultraje y los golpes. Yo conozco algunos de estos que no rezan, que no saben rezar, ¡cosa asombrosa! a lo menos lo creen así; pero se enga-

ñan; la oración brota de su trabajo, que no tiene recompensa en la tierra.

Dios les visita a tiempo, y en cuanto dicen de palabra, o aunque sea no más de pensamiento "Padre Nuestro," ya basta para que Dios les tenga por hijos queridos... Dispénsense usted, señor doctor.

—¡Anda! le dije yo a Olivier, le está bien empleado. Olivier no dijo una palabra, y eso que hubiera podido responder, sin mentir, que él era demasiado hombre de bien para aborrecer a los gendarmes; pero se calló, y el señor Huet continuó:

—La chiquilla gritaba. Rouaul se desahogó de entre las manos de los que no querían dejarle subir, y se abrazó a los llaves para intentar de nuevo el escalamiento. Apenas había subido cuatro o cinco brazos, cuando la viuda que le acechaba, le hizo de nuevo perder el equilibrio; pero esta vez no cayó de tan alto como antes, y su caída pasó casi desapercibida entre el rumor de cincuenta voces que gritaban: "El señorito ha entrado."

La loca, que tenía todo el cuerpo inclinado afuera de la ventana, entendió estas palabras y se enderezó como queriendo comprenderlas, mientras que le

muchedumbre daba la vuelta al antiguo molino, detrás del cual había una escalera empinada, una verdadera escalera de dos montantes con sus barrotos atravesados.

Entonces pasó una cosa por entre el fuego y la silueta de la viuda: "El señorito, el señorito," gritaban.

La viuda se volvió como una leona, y se abalanzó a él; pero era ya tarde. Aquél a quien llamaban el señorito, y cuyo nombre siento mucho no poder decir ahora, llegaba ya al pie de la escalera llevándose a la chiquilla en brazos.

Todo esto había pasado en muy pocos minutos, puesto que el toque de arrebatado sonaba en las dos parroquias, y los gritos de alarma que se oían a lo lejos por todas partes, no habían traído todavía ni un soldado, ni un funcionario público, ni siquiera había todavía ningún burgués de los barrios del centro. Todo pasaba entre los pobres habitantes de la villa En-Bois, y algunos medio aldeanos del barrio de Laval que cae hacia el río.

Las mujeres se apoderaron de la niña y le rodearon de cuidados. La loca anflaba y maldecía en medio del fuego. Sólo el anciano guarda, ciego y estropeado por

su segunda caída, e incapaz de subir al asalto, preguntó:

—Pero y a la loca ¿se la va a dejar abrasarse allá arriba?

El señorito desconocido, que estaba bebiendo un trago de agua mojándose la cara con el pañuelo empapado en agua, respondió muy bajito:

—Ya voy a subir a buscarla.

Y no hubo medio de impedirle que subiera. No tenía trazas de ser muy fuerte, pero lo era por lo visto, puesto que se abrió calle derribando a derecha y a izquierda a cuantos trataban de detenerle mostrándole a la Chenu, que llegando al paroxismo de la rabia, se imaginaba estar sosteniendo un sitio formal contra los gendarmes, y lanzaba al vuelo a guisa de proyectiles, todo lo que le venía a la mano.

—Sería tentar a Dios, le gritaban; ya ve usted que está furiosa.

Pero él había ya subido la escalera en media docena de zancadas, y abordaba la ventana.

Porque aquello fué un verdadero abordaje. La mujer afortunadamente no tenía armas, pero era mucho más robusta que él. Se le apoderó de los dos brazos a las primeras de cambio, y teníaéndole así sujeto por el cuerpo, en lugar

de tirarle abajo le metió por adentro por la ventana. Abajo, cuando él entró así en el fuego, se escuchó un gran grito, al que siguió profundo silencio... ¿Qué tal, eh? ¡Chiquillo, si haría calor!

—¿Y después, exclamé yo, y después...? ¿Nadie subió a socorrerlos?

—Carabam, dijo el señor Huet, yo por mí no estaba allí, y mi inquilino no ha hecho mención de que ninguno subiera. Dice él que el señorito y la destornillada comenzaron a luchar a la ventana de una manera que daba espanto. Las grietas de la torre por debajo de ellos, dejaban salir llamaradas que serpenteaban por la pared; y encima de ellos estaba el techo como un sombrero todo hecho un ascua, que soblaba y avivaba el viento de la noche.

El señorito cayó debajo, y la loca se enderezó cantando su triunfo.

—¡Chenu, buena mujer, exclamé el viejo guarda que trataba de encaramarse por la escalera a pesar de sus anteriores batacazos, no mates al que ha salvado a tu hija!

—Dios es muy bueno, Juanito; la loca oyó este grito, y un rayo de luz penetró en la noche de su razón.

—¡Mi niña! exclamé. ¿Dónde me la

Rdo. D. Rafael Cortés, estando el sermón a cargo del Rdo. P. Superior de los PP. Capuchinos de Palma.

A las doce.—Comida y tiempo libre. De doce a tres los peregrinos tendrán el tiempo libre para la comida y hacer alguna pequeña excursión por aquellas hermosísimas alturas.

A las tres.—Acto literario-musical. Tarde. A las tres, después de un repique de campanas, tendrá lugar un acto ameno literario-musical.

A las seis.—Regreso. A las seis nos despediremos de aquellas simpáticas alturas para dirigimos directamente a la estación de Inca, pasando por las calles de San Francisco y del General Luque.

A las siete y media, ha llegado, procedente de Barcelona, el vapor "Rey Jaime II."

Ayer salieron: El vapor "Bellver," para Valencia. Y el laúd "Joven María," para Calahonda, con lastre.

Despachados Hoy debe salir para Cabrera el laúd "Santa Eulalia," con el correo.

Marcha de resistencia

La batería montada. Después de haber llevado a cabo, la batería montada, una serie de marchas, aumentando el recorrido en cada una, ha efectuado una marcha de resistencia a la ciudad de Sóller.

Desprendimiento de tierras. Días atrás, en el pueblo de San Antonio Abad (Ibiza), ocurrió un desprendimiento de tierras.

Agresiones en Ibiza. Se ha presentado a la Guardia civil un vecino de la parroquia de San Mateo (Ibiza), llamado Antonio Costa Torres, de 62 años de edad, denunciando que un sujeto le había agredido, produciéndole varias heridas en la cabeza.

La Guardia civil del puesto de San Antonio Abad (Ibiza) ha detenido a un sujeto llamado Antonio Mari Ramón, de 15 años de edad, quien, por disputas tenidas con su convecino Antonio de "Sa Torra", también de 15 años, agredió a éste, infliriéndole tres heridas.

El motivo del hecho fué cuestión de amoríos.

Se ha dado conocimiento del hecho al Juzgado.

En fraternal banquete en el Restaurante de la Estación.

Después de haber permanecido unas cuatro horas en Sóller, a las 3 de la tarde, se emprendió el regreso hacia Palma por la carretera directa.

A las 5 llegaron las fuerzas al Coll, y, como el ganado arrastraba enorme peso, se hizo un alto en el citado Coll, repartiéndose un refresco a la tropa y un pienso al ganado.

Al cabo de media hora se emprendió de nuevo la marcha hacia Palma, no deteniéndose hasta llegar a esta capital, a las 9 de la noche, sin la más leve novedad.

Durante la expedición no hubo que lamentar la más leve indisposición.

El recorrido total, unos 70 kilómetros.

DEL MAR

Entradas Hoy, a las siete y media, ha llegado, procedente de Barcelona, el vapor "Rey Jaime II."

Salidas Ayer salieron: El vapor "Bellver," para Valencia. Y el laúd "Joven María," para Calahonda, con lastre.

Despachados Hoy debe salir para Cabrera el laúd "Santa Eulalia," con el correo.

Para los viticultores. Esta tarde, a las tres y media, el Ingeniero Director de la Estación Enológica de Felanitx, don Ernesto Mestre, dará una conferencia, sobre asuntos vitícolas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Inca.

Después hablará don Pedro Montaner y Gual, quien tratará de la Unión de viticultores de Inca, indicando la conveniencia de que se incorpore a la Unión ya constituida.

Desprendimiento de tierras. Días atrás, en el pueblo de San Antonio Abad (Ibiza), ocurrió un desprendimiento de tierras.

El hecho ocurrió en un pozo en construcción, donde trabajaban los obreros José Tur Prats, José Vingut Escandell y Juan Prats Ferrer.

Este último, que se quedó sepultado hasta la cintura, resultó del hecho con varias heridas y el magullamiento de ambas piernas.

El desgraciado obrero fué inmediatamente asistido y curado de primera intención.

Agresiones en Ibiza. Se ha presentado a la Guardia civil un vecino de la parroquia de San Mateo (Ibiza), llamado Antonio Costa Torres, de 62 años de edad, denunciando que un sujeto le había agredido, produciéndole varias heridas en la cabeza.

La Benemérita practicó en seguida las diligencias que el caso requería, dando por resultado la detención del agresor, que resultó ser José Tur Riera, de 49 años de edad.

El Tur, que fué sometido a minucioso interrogatorio, se declaró autor de la agresión, atribuyéndola al hecho de haberse negado el Costa a 60 pesetas que le adeudaba.

El Juzgado entiende en el asunto.

La Guardia civil del puesto de San Antonio Abad (Ibiza) ha detenido a un sujeto llamado Antonio Mari Ramón, de 15 años de edad, quien, por disputas tenidas con su convecino Antonio de "Sa Torra", también de 15 años, agredió a éste, infliriéndole tres heridas.

El motivo del hecho fué cuestión de amoríos.

Se ha dado conocimiento del hecho al Juzgado.

De Porreras

El día ocho del corriente, a las diez de la mañana, dejó de existir el virtuoso sacerdote don Bas Bou y Bonet, a la edad de sesenta y seis años, muy apreciado en el pueblo por su carácter afable y bondadoso, por su laboriosidad y celo por el bien de las almas.

Como prueba de las muchas simpatías que se había conquistado, debemos hacer notar la extraordinaria concurrencia que asistió al solemne funeral que en sufragio de su alma se celebró en nuestra parroquia el sábado último.

Por espacio de unos quince años ha desempeñado el cargo de organista en nuestra parroquia.

Con el aplauso de todos durante unos veintiseis años ha sido el Clavario del oratorio de Nuestra Señora de Montesión, logrando con su laboriosidad y desvelos restaurar la iglesia y convertir en amenos y vistosos jardines los alrededores de dicho oratorio.

Aunque, piadosamente pensando, Dios habrá recompensado sus virtudes en la eterna gloria, rogamos a nuestros lectores unan sus oraciones a las nuestras por el alma de tan benemérito sacerdote.

De todo corazón nos asociamos al duelo de su apreciable familia, y le enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Notas de sociedad

Ayer, a las seis de la tarde, salieron para Valencia, en el vapor "Bellver," don Jerónimo Barcia, don Rogelio Planas y don Rafael Basquells y familia.

También salió para Valencia el Ingeniero-jefe de esta Granja Agrícola señor Vázquez, con su familia.

Hoy han llegado de Barcelona, en el vapor rápido "Rey Jaime II," don Rafael Roca y familia, don Miguel Cardell y familia, don Rosa Perelló, don Juan Figuerola, don Mateo Bosch y otros pasajeros.

Enferma Sigue en igual estado doña Margarita Caimari, Vda. de Bauló quien fué sacramentada uno de estos días.

Pedimos a Dios el pronto restablecimiento de la distinguida fundadora de las Cunas de Palma.

La huelga marítima Repercusión en Baleares

La Unión Industrial. Una comisión de la "Unión Industrial," visitó ayer al señor Gobernador, haciéndole entrega de los siguientes documentos, suscritos por don Francisco Casanovas, presidente de dicha entidad.

Excmo. Sr. Presidente de Ministros. "La Unión Industrial, Federación de Sociedades Patronales de Palma de Mallorca," que aun conserva laiente el recuerdo de las tristes consecuencias que se han venido padeciendo con motivo de importantes huelgas acaecidas en España desde algún tiempo a esta parte, y apesadumbrada ante la magnitud de la gravedad que pudiera llegar a revestir el conflicto que en Baleares ha repercutido con motivo del choque habido en Bilbao entre navieros y marinos mercantes, ha venido presando gran interés en el curso y desarrollo de tan importantes luchas, en que las más de las veces salen peor librados los que más ajenos han sido a las causas resultantes de tales conflictos, como ahora ocurre a este archipiélago, el que estando muy lejos de haber dado motivo para la lucha que tan enconadamente sostienen las partes beligerantes, viene, no obstante, sufriendo las fatales consecuencias de la consabida huelga, y alocionada por tan triste experiencia y animada de los vivísimos deseos de contribuir por su parte a que el mal de tales sacudidas sociales venga agravándose, dando origen a funestos desenlaces de choques violentos producidos por fuerzas opuestas de intereses antagonicos, en sesión celebrada por sus Juntas Directiva y Administrativa reunidas en pleno, acordó, por unanimidad, elevar, por conducto de V. E., las siguientes conclusiones a manos del Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros, para que puedan ser tenidas en cuenta cuando por parte del Gobierno se estudien los motivos que han dado origen al presente conflicto y la adopción de medidas para evitarlo en lo sucesivo:

Primera.—Protestar contra dicha huelga por lo que afecta a Baleares, puesto que nunca tendrá razón justificada ni se podrán aducir argumentos bastante poderosos para demostrar que por dilucidar sus diferencias dos entidades como son las de los navieros y navegantes tenga que verse imposibilitada de sostener sus ordinarias relaciones con la Península una provincia de la importancia como ésta, irrogando graves perjuicios al Comercio, a la Industria, y lo que es peor aún, el condenarla a no poderse surtir de las principales subsistencias que para las necesidades de la vida de sus pobladores necesita sean importadas del Continente.

Segunda.—Que la huelga a que por solidaridad se han unido los marinos

o navegantes de las Compañías de transportes marítimos de Baleares, resulta ser ilegal, puesto que no se notifica oportunamente el paro a las Compañías navieras, por lo que éstas se vieron imposibilitadas de poder adoptar las medidas que una resolución de tal índole implicaba.

Tercera.—Que dicha ilegalidad resulta más manifiesta si se tiene en cuenta que los marinos huelguistas han dejado incumplida el artículo 1.º de la Ley de Consejos de Conciliación y Arbitraje Industrial de 19 de Mayo de 1908.

Cuarta.—Que el Gobierno requiere de las autoridades provinciales y municipales el exacto cumplimiento de lo dispuesto en los apartados 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de la Ley relativa a huelgas y coligaciones de 27 de Abril de 1909.

Quinta.—Que todos los empleados en servicios de comunicaciones, desamparados por concesionarios, contratistas, sociedades o particulares, sean de la clase que fueren, quedan asimilados en responsabilidades y deberes a los funcionarios públicos.

Sexta.—Que, a los efectos procedentes, las huelgas no se consideraran lícitas interin las Juntas locales de Reformas Sociales correspondientes no las hayan reconocido como tales.

Séptima.—Que las huelgas por solidaridad deben considerarse ilegales si no van precedidas de la favorable sanción de la Junta local de Reformas Sociales correspondiente, y se haya señalado previamente un plazo para su implantación.

Octava.—La huelga por solidaridad no podrá alcanzar al paro general cerca de organismos ajenos a las partes litigantes, aunque algunos de ellos sea idéntico o similar.

Novena.—La solidaridad no será tolerada siempre que en un caso análogo y resultado por un laudo haya finido una petición.

Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia. Esta Federación, que tanto por la gran trascendencia que para este Archipiélago balear reviste la huelga marítima, como por lo que directamente afecta a los intereses particulares de los industriales y comerciantes que integran esta Asociación, ha venido y viene siguiendo el estudio del desarrollo e incidencias de tan importante conflicto, no ha podido menos de ser conocedora de los derechos y afares que con celo y actividad dignos del más justo y merecido aplauso ha venido imponiéndose V. E. para influir poderosamente en la solución de dicho conflicto en general y muy en particular para aminorar, en lo posible, los graves perjuicios que dicha huelga viene irrogando a esta provincia, la que, no obstante ser ajena por completo a las causas y motivo que han dado

origen a la huelga que nos ocupa, ni por eso deja de ser una de las provincias más castigadas en el presente conflicto.

Teniendo, pues, en cuenta estos antecedentes y seguros de que el mallorquín nativo, por más carino que tuviera al país que le vio nacer, no podría haber trabajado con más ahínco y entusiasmo de los que han acicateado el espíritu de V. E. en bien de nuestras queridas islas balearicas, cuyo proceder contrasta noblemente con el de los que habiendo nacido en tierra balear, posponiendo sus deberes de compañerismo a los de lesa humanidad, no reparan en dejar abandonados a sus compatriotas, los que a no ser por la acción tutelar que V. E. ha conseguido del Estado, se verían hoy privados de poderse proveer de las indispensables subsistencias cuya producción natural de nuestro suelo no colmá las necesidades de la actual población.

Por las razones expuestas es por lo que la Junta Directiva y la Administrativa en pleno de esta Federación en sesión extraordinaria celebrada en el día de ayer, acordó, por unanimidad de los reunidos, hacer constar en acta el agradecimiento de "La Unión Industrial," hacia V. E. por el vivo interés que en este momento supremo se ha tomado en bien de la provincia de su digno y acertado mando, conviniendo además en participarle dicha resolución de oficio.

Los "esquirols." Ayer visitó al Gobernador civil una comisión de fogoneros desembarcados de los vapores de la "Isleña Marítima," pidiéndole si se admitirían "esquirols," para ocupar los puestos que han abandonado.

El señor Martínez de Campos les contestó afirmativamente.

El señor Martínez de Campos les dijo que, toda vez que los puestos estaban vacantes, podían ir a ocuparlos de nuevo añadiendo que amparará a cuantos deseen trabajar sean o no "esquirols."

Los comisionados manifestaron que continuarían en huelga.

El "Cataluña." La "Isleña Marítima," recibió ayer un despacho de Madrid, que dice: "El Ministro de Marina ha dado las oportunas órdenes al Comandante general de Cartagena y al Comandante de Marina de Valencia para que faciliten el personal de Marina necesario para dotar la tripulación del vapor "Cataluña."

El "Bellver." En el "Bellver," embarcó ayer tripulación de la Armada para conducir a Palma el vapor "Cataluña," que se halla en Valencia. Este es esperado mañana.

El vapor "Balear," también en Valencia, será conducido por marinos de guerra.

De Valencia el "Bellver," irá a Alicante, de donde regresará a Palma.

Agradecimiento. El Presidente de la "Isleña," don Manuel Guasp, acompañado de algunos otros miembros de la Junta de dicha entidad, estuvieron ayer a bordo de los cañoneros "Temerario," y "Marqués de la Victoria," agradeciendo a sus Comandantes la cooperación prestada.

Igual agradecimiento se ha manifestado a los Comandantes del "Bellver," y "Rey Jaime II."

Ayer tarde, a las cuatro, salió para Mahón el cañonero "Temerario," con la correspondencia.

La Compañía del Principal. Nos ha manifestado la empresa del Principal que ha telegrafado a la Compañía de Eslava diciéndole que, si puede, venga en el vapor "Cataluña," que se cree saldrá hoy de Valencia.

Si la Compañía llega mañana, debutará el próximo sábado.

Llegada del "Rey Jaime II." La tripulación del "Isleño." Esta mañana, a las siete y media, ha llegado a este puerto el vapor "Rey Jaime II," convertido en transporte de guerra, al mando del capitán de corbeta D. Mariano Sbert.

En dicho buque han llegado muchísimos pasajeros.

Entre el pasaje llegado figuraba el capitán, piloto, marineros y fogoneros del vapor "Isleño," desembarcados ayer de dicho buque al poseer el personal de la Compañía Arrendataría de Tabacos.

Al pasar el capitán, piloto y demás tripulantes del "Isleño," por el muelle, ha sonado un aplauso, tributado por los huelguistas que se encuentran en Palma.

Al ir dichos tripulantes a la sucursal de la "Isleña," en Barcelona para adquirir el pasaje del vapor que debían conducir a Palma, el director de la misma, señor Galmés, se negó a cobrarles el importe, entregándoles un volante, a modo de pasaje, para entregar a bordo del "Rey Jaime II."

El capitán del "Isleño" en la "Isleña." Hablando con el señor Rigo.— El señor Rigo y el señor Simó.— Eso es efusiva.

CRISTALES COMBINADOS. Despacho de todas las fórmulas de los señores Oculistas GEMELOS PRISMÁTICOS y de TEATRO. PRECIOS REDUCIDOS. No equivocarse esta casa. ISIDORO LASALLE, HIJO. 25 Calle Brossa, 25.

El Sr. Simó ha tenido que retirarse a una habitación interior, habiéndole acompañado hasta ella, muy emocionado también, el Sr. Rigo.

La escena ha sido muy efusiva.

El "Isleño." Ayer tarde salió de Barcelona para Ibiza y Palma el vapor "Isleño," tripulándolo personal de la Tabacalera. De la antigua tripulación sólo quedaron a bordo el tercer maquinista señor Salvá, el Contramaestre, el Mayordomo y los camareros.

Movimiento de buques. Hoy no sale vapor para la Península, al objeto de carbonear el único que se halla en este puerto, el rápido "Rey Jaime II," que saldrá mañana por la noche para Barcelona.

Esta tarde saldrá para Ibiza, con la correspondencia, el vaporico "Salvador."

Probablemente hoy saldrá de Valencia para Palma, tripulado por personal de la Armada, el vapor "Cataluña."

El Sr. Simó ha tenido que retirarse a una habitación interior, habiéndole acompañado hasta ella, muy emocionado también, el Sr. Rigo.

La escena ha sido muy efusiva.

El "Isleño." Ayer tarde salió de Barcelona para Ibiza y Palma el vapor "Isleño," tripulándolo personal de la Tabacalera. De la antigua tripulación sólo quedaron a bordo el tercer maquinista señor Salvá, el Contramaestre, el Mayordomo y los camareros.

Movimiento de buques. Hoy no sale vapor para la Península, al objeto de carbonear el único que se halla en este puerto, el rápido "Rey Jaime II," que saldrá mañana por la noche para Barcelona.

Esta tarde saldrá para Ibiza, con la correspondencia, el vaporico "Salvador."

Probablemente hoy saldrá de Valencia para Palma, tripulado por personal de la Armada, el vapor "Cataluña."

El Sr. Simó ha tenido que retirarse a una habitación interior, habiéndole acompañado hasta ella, muy emocionado también, el Sr. Rigo.

La escena ha sido muy efusiva.

El "Isleño." Ayer tarde salió de Barcelona para Ibiza y Palma el vapor "Isleño," tripulándolo personal de la Tabacalera. De la antigua tripulación sólo quedaron a bordo el tercer maquinista señor Salvá, el Contramaestre, el Mayordomo y los camareros.

Movimiento de buques. Hoy no sale vapor para la Península, al objeto de carbonear el único que se halla en este puerto, el rápido "Rey Jaime II," que saldrá mañana por la noche para Barcelona.

Esta tarde saldrá para Ibiza, con la correspondencia, el vaporico "Salvador."

Probablemente hoy saldrá de Valencia para Palma, tripulado por personal de la Armada, el vapor "Cataluña."

El Sr. Simó ha tenido que retirarse a una habitación interior, habiéndole acompañado hasta ella, muy emocionado también, el Sr. Rigo.

La escena ha sido muy efusiva.

El "Isleño." Ayer tarde salió de Barcelona para Ibiza y Palma el vapor "Isleño," tripulándolo personal de la Tabacalera. De la antigua tripulación sólo quedaron a bordo el tercer maquinista señor Salvá, el Contramaestre, el Mayordomo y los camareros.

Movimiento de buques. Hoy no sale vapor para la Península, al objeto de carbonear el único que se halla en este puerto, el rápido "Rey Jaime II," que saldrá mañana por la noche para Barcelona.

Esta tarde saldrá para Ibiza, con la correspondencia, el vaporico "Salvador."

Probablemente hoy saldrá de Valencia para Palma, tripulado por personal de la Armada, el vapor "Cataluña."

El Sr. Simó ha tenido que retirarse a una habitación interior, habiéndole acompañado hasta ella, muy emocionado también, el Sr. Rigo.

La escena ha sido muy efusiva.

El "Isleño." Ayer tarde salió de Barcelona para Ibiza y Palma el vapor "Isleño," tripulándolo personal de la Tabacalera. De la antigua tripulación sólo quedaron a bordo el tercer maquinista señor Salvá, el Contramaestre, el Mayordomo y los camareros.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

El fallecimiento de Montero Ríos

Madrid, 13 (1600) Misas. Las misas celebradas esta mañana en la capilla ardiente por el eterno descanso de don Eugenio Montero Ríos se han visto muy concurridas.

celebrado el entierro del señor Montero Ríos.

Precedía la fúnebre comitiva, que era numerosa, el Clero Parroquial con cruz alzada.

Ha habido dos presencias: una formada por los representantes de la Familia Real señores Marqués de Torrecilla, Coello y Pulido, y la otra compuesta por el jefe del Gobierno, señor Dato Presidentes del Senado y Congreso, señores Azcárraga y González Besada, respectivamente, y señores Failde, García Prieto, Euge-

nio y Avelino Montero y Vincenti.

Seguían el coche fúnebre tres carrozas del Senado y una de Palacio.

En el acompañamiento figuraban los señores Maura, Romanones, Lacierva, numerosas personalidades de todos los partidos políticos y Comisiones del Centro Gallego y de diversas Corporaciones.

El cadáver ha quedado depositado en un furgón para ser trasladado a Lourizán.

Fuerales. Al despachar esta mañana el jefe del Gobierno, señor Dato, con el Rey, han convenido en celebrar el próximo miércoles funerales oficiales en San Francisco el Grande.

De Santiago. Santiago.—En esta población, la muerte del señor Montero Ríos ha causado gran sorpresa y sentimiento. Los edificios públicos y sociedades ostentan colgaduras negras en señal de luto.

han acordado acompañar el cadáver a Lourizán, erigir un monumento en la plaza pública de Compostela, por suscripción popular, y costear los funerales que se celebrarán.

Los comercios en señal de duelo cerrarán el día que se celebrarán dichos funerales.

Velando el cadáver. En la estación del Norte, velaron el cadáver del señor Montero Ríos, hasta la salida del tren de Galicia, los hijos y parientes del ilustre finado.

Don Avelino Montero sufrió un desvanecimiento momentáneo.

Pésame de Maura. Don Antonio Maura dió el pésame a la familia del señor Montero Ríos en la estación del Norte.

Política. Madrid, 13 (1600) Consejo preparatorio. Después de la sesión del Congreso, hoy se celebrará Consejo preparatorio del que ha de tener lugar mañana en Palacio.

la noticia referente a los supuestos ascensos y combinación de cargos militares.

Madrid, 14 (330) Maura y el debate del Mensaje. El señor Burell preguntó ayer, en la estación del Norte, al señor Maura cuándo intervendrá en el debate del Mensaje de la Corona, contestando el ex-jefe del Gobierno que lo ignoraba.

Dijo, además, el señor Maura que hablará poco en el Congreso. Reunión. Ayer se reunió la Comisión de Presupuestos, emitiendo dictamen sobre el expediente relativo a la ad-

quisición del Palacio del Infante don Carlos para la Presidencia del Consejo.

La guerra yanqui-mejicana

Madrid, 13 (9'25)
¿Tampico en poder de los constitucionales?
Nueva York.—El vapor "Boyd", ha llevado de Tampico a Veracruz a seiscientos españoles, quienes cuentan que desde el domingo está Tampico en poder de las tropas constitucionales.

Cónsul yanqui libertado
Nueva York.—El general Huerta ha ordenado, a petición del ministro del Brasil, que se libere al cónsul americano en Saltillo.

Del Extranjero

Madrid, 13 (9'25)
La salud del Papa.—Desmintiendo
Roma.—En el Vaticano se desmienten los alarmantes rumores que circulan acerca de la salud del Papa.

Lo único que ha podido proporcionar pretexto a tales rumores es la emoción que experimentó el Pontífice al enterarse de la catástrofe de Sicilia.

Madrid, 13 (16'00)
¿El Zar de Rusia a París?
París.—Dícese que, en el próximo mes de Octubre, el Zar de Rusia vendrá a París para devolver la visita al presidente de la República francesa, señor Poincaré.

El discurso de Romanones

Madrid, 13 (16'00)
Lo que dicen los periódicos del "Trust"
Los periódicos del "Trust", "El Imparcial", y "El Liberal", especialmente el segundo, elogian el discurso que el Conde de Romanones pronunció ayer en el Congreso, excitando a todos los políticos a que hablen, respecto del asunto de Marruecos, con igual sinceridad.

Lo que dice "La Mañana"
"La Mañana", habla despiadadamente del discurso del Conde de Romanones.
Dice que parece imposible que quepan tantas vulgaridades en el cerebro de un hombre.

La guerra en Africa

Madrid, 13 (16'00)
De Larache
Larache.—Ha regresado el general Silvestre.

El general Burguete
Melilla.—Ha llegado a esta plaza procedente de la Península, el general Burguete.

Sin novedad
Según noticias oficiales, en Tetuán y en Ceuta no ocurre novedad.

El conflicto marítimo

Madrid, 13 (16'00)
De Bilbao.—Los fogoneros y marineros telegrafían a Dato y a Pablo Iglesias
Bilbao.—La Asociación de marineros y fogoneros ha enviado un telegrama al jefe del Gobierno, señor Dato y otro al jefe de los socialistas españoles, Pablo Iglesias, pintándoles la situación en que se encuentran las tripulaciones de 60 buques que se hallan amarrados en el puerto.

"El hambre—dicen ambos despachos—les hará acudir al desorden sino se soluciona el conflicto."

Billetes de caridad
Bilbao.—Ante la precaria situación en que se encuentran los marineros y fogoneros huelguistas, el Gobierno ha entregado algunos billetes de Caridad para que puedan alimentarse.

Guerra sin cuartel entre navieros y marineros
Bilbao.—En vista del fracaso de las gestiones realizadas en Madrid para la solución de la huelga, la Federación de marineros ha declarado que ahora comienza la guerra sin cuartel contra los navieros.

La Federación está dispuesta a la resistencia indefinida, avisando a los marineros para que se retiren a sus casas.

La gravedad del conflicto
Bilbao.—El Gobernador civil ha dirigido un telegrama al Gobierno comunicando la gravedad del actual conflicto marítimo.

De Barcelona.—¡Viva la huelga!
Barcelona.—Al recibir los huelguistas noticias de Madrid diciendo que se habían roto las negociaciones que llevaba a cabo el Gobierno con los navieros y marineros, prorrumperon en gritos de "¡Viva la huelga!".

Consejo de Ministros

Madrid, 14 (3'30)

Manifestaciones de Sánchez Guerra
A las ocho y media terminó el anunciado Consejo.

El Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, nos manifestó que en dicho Consejo se habían ocupado en los funerales por el señor Montero Ríos, acordando que se celebren el próximo miércoles en San Francisco el Grande, con asistencia del Monarca.

Se acordó, además, prestar apoyo a los organizadores de la Exposición de industrias eléctricas de Barcelona, pidiendo a las Cortes el crédito necesario.

El Ministro de la Gobernación expuso a sus compañeros que había recibido la visita de los representantes en Cortes de La Coruña, quienes solicitan del Gobierno el apoyo oficial para el Congreso penitenciario que ha de celebrarse en aquella población gallega. Se acordó conceder un crédito de quince mil pesetas y que asista a las sesiones, en representación del Gobierno, el Sr. Dato.

El Ministro de Hacienda, señor Bugallal, expuso el éxito obtenido por el empréstito de obligaciones, manifestando que parte de su importe, 113.000 pesetas, se destinará a abonar los sueldos atrasados de los Catedráticos de dibujo de Institutos.

Los Ministros de la Guerra y Gracia y Justicia, señores Echagüe y Marqués de Vadillo, respectivamente, sometieron a la aprobación del Consejo varios expedientes relativos a indultos leves.

El Ministro de Instrucción pública presentó un proyecto referente a la variación de condiciones para nombramientos de Vice-secretarios de Universidades.

El Ministro de Marina, señor Miranda, leyó un expediente relativo al ensanche de la entrada del puerto de El Ferrol.

El Ministro de Fomento presentó varios expedientes sobre reparaciones de carreteras de Santadder, Pontevedra y otras provincias.

Se aprobó, por último, una solicitud de los Bancos de Galicia y de Buenos Aires, pidiendo sean admitidas en las cotizaciones oficiales de las Bolsas españolas las acciones de dichos Bancos.

Las Cortes

Madrid, 14 (1'00)

CONGRESO
A las tres de la tarde empieza la sesión de la Cámara popular.

Preside el Sr. González Besada. Abierta la sesión, se aprueba el acta de la anterior.

Se formulan varios ruegos de carácter local.

El Sr. Senante se ocupa en las deficiencias observadas en la enseñanza en las Escuelas Normales.

Le contesta el Ministro de Instrucción pública, señor Bergamín, diciendo que en breve se abordará el problema de la enseñanza.

El Sr. Domingo trata de las anomalías ocurridas con motivo del nombramiento del Alcalde de Tortosa.

Habla de la anulación de Ayuntamientos y suspensión de concejales efectuadas por el Gobierno.

Lamenta que se hicieran las pasadas elecciones generales estando la ciudad de Tortosa en estado de sitio.

Censura duramente la gestión municipal de Tortosa, afirmando que los ediles monárquicos de aquel Concejo se reparten el dinero de las arcas municipales.

Le contesta el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra.

Dice que, mientras no lo declaren los Tribunales, no puede acusarse a nadie de ladrón.

Vuelve a hablar el señor Domingo, anunciando una interpelación sobre este asunto.

Usa después de la palabra el señor Soriano, pidiendo amplio e inmediato debate sobre la significación política del señor Ugarte en el banco azul.

Pregunta luego al señor Ugarte si ciertos empleados de Fomento le visitaron para mostrarle su adhesión por los incidentes ocurridos días pasados.

El Ministro de Fomento, señor Ugarte, contesta al señor Soriano.

Dice que no cree preciso dimitir porque se le anteje a un diputado,

"En cuanto a mi persona—indica—debo de manifestar que no represento política alguna, pues en 1909 me limité a ser fiscal del Tribunal Supremo."

Explica minuciosamente la visita recibida, días atrás, de una comisión de empleados, atribuyéndola a motivos de agradecimiento.

"Su Señoría—añade, dirigiéndose al señor Soriano—puede empezar a escribir una obra, pero yo me reservo el derecho de poner en ella apostillas y acotaciones para que luego se nos juzgue a ambos."

(La mayoría le tributa una ovación.)

Habla luego el Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra.

Empieza recordando que cuando, en las Cortes anteriores, alguien quería simbolizar la política de 1909 en la persona del ilustre y respetado señor Maura y en el benemérito señor Lacierva, él se levantó en esta misma Cámara para declarar, en nombre propio y en el del señor González Besada, que ambos eran solidarios de aquella política.

(Fuerte y larga ovación.)

"Todos los Ministros—sigue diciendo—votamos la denegación del indulto que se pedía para Francisco Ferrer y Guardia, condenado legalmente."

(Los republicanos protestan vivamente contra las palabras del señor Sánchez Guerra.)

El señor Castrovido, gritando: Entonces, ¿por qué no se halla Maura en el Poder?

El Sr. Sánchez Guerra sigue en el uso de la palabra.

"Pocas tardes después—añade—, el señor Dato se declaraba también solidario de la conducta y responsabilidad de aquel Gabinete."

Per eso hoy declaro cuanto dije, y lo repito: no toleraré nunca que se hable de aquellos sucesos ni que nadie asuma la responsabilidad de los mismos.

Siempre responderé a los cargos que se hagan contra aquel Gobierno."

El señor Soriano dice que le choca ver que, mientras el señor Ugarte se hace el muerto, asuma la responsabilidad el señor Sánchez Guerra.

"¿Qué Gobierno—pregunta—es éste?"

Le contesta el Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra.

El Ministro de Fomento Sr. Ugarte dice:

"Entonces, cuando ocurrieron aquellos sucesos, yo era sólo un funcionario que obedecía las órdenes del Gobierno."

Este, por lo tanto, es el único responsable de los citados sucesos. Esto es lo cierto, pero como los conservadores reclaman también la responsabilidad de todos los actos del Gobierno de su partido, yo también asumo la parte de responsabilidad que me corresponda."

(Ambos Ministros son ovacionados.)

El Sr. Soriano dice:

"He conseguido saber que no hay diferencia entre los procedimientos vuestros y los de la otra rama conservadora. Ya sabemos, pues, a qué atenernos."

(La mayoría desfiló por delante del banco azul, felicitando a los Ministros Sres. Sánchez Guerra y Ugarte.

El salón se despuebla de diputados.)

Seguidamente se entra en la orden del día.

Se reanuda la discusión del Mensaje de la Corona.

El señor Gasset habla por alusiones.

Repite sus ideas sobre la reconstitución interior.

Pide que se condicione la guerra en Africa.

"Imitemos—dice—la táctica colonial de Inglaterra y Eranacia."

"Iremos—añade— a males impenados si exageramos los gastos de nuestro protectorado."

También, si seguimos en la situación actual, las provincias, abandonadas, se revelarán contra la insensatez."

Termina pidiendo que se alterne la actuación en Marruecos con el incremento de las Obras públicas en la Península.

Madrid 14 (3'30)

El ministro de Estado, señor Marqués de Lema, ofrece contestar al señor Gasset al resumir el debate.

El señor Rodes interviene en la discusión en nombre de los regionalistas.

Combate duramente la acción militar que seguimos en Ceuta y Melilla.

"Estimamos el problema de Africa—dice—como una fatalidad histórica y geográfica. Con esa guerra comprometemos el superávit del Tesoro."

Censura los procedimientos draconianos empleados, dice, por el general Alfau, que sostiene, están en pugna con la política pacificadora.

El Sr. Romeo: Esto es inexacto.

El Sr. Rodes trata de la ocupación de Laucien, diciendo que fué ésta imposición del general Primo de Rivera contra la opinión del mismo general Menacho y Alfau.

Niega que esté pacificada la zona de Melilla.

Se lamenta de que no se hayan hecho los estudios del ferrocarril de Tánger, y dice que esperamos, para realizarlos, que esté implantado nuestro protectorado.

"Mientras nosotros estamos estancados—añade—, Francia hace ver a los indígenas su superioridad sobre nosotros."

Pregunta luego cuándo podremos presentar un proyecto para la emisión de un empréstito como han hecho recientemente los franceses.

El Sr. Rodes queda en el uso de la palabra para hoy, jueves.

Y se levanta la sesión.

SENADO

La sesión del Senado empieza a las 3'45 de la tarde.

Preside el general Azcárraga. La Cámara está desanimada.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se formulan diferentes ruegos de carácter local.

El Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Marqués de Vadillo, lee los proyectos de ley sobre la suspensión de pagos de las Compañías de Ferrocarriles y referente a la libertad condicional.

Los Sres. Labra y Sánchez Guerra se adhieren a los acuerdos tomados en la sesión anterior respecto al fallecimiento del Sr. Montero Ríos.

El presidente de la Cámara, general Azcárraga, anuncia la vacante que ha dejado el señor Marqués de Heredia.

Y se entra en la orden del día.

El señor Polo y Peyrolón impugna un dictamen de la Comisión de actas proponiendo elegir Senador por Oviedo al señor Landeta.

Estima que tal elección sería ilegal por cuanto el señor Landeta pertenecía a la Diputación provincial.

El señor Álvarez Gujarrá afirma que renunció el cargo por no pertenecer normalmente a la Diputación, aunque se le rechazó la renuncia.

El señor Polo y Peyrolón insiste en sus anteriores manifestaciones.

Los señores Romero y Armiñán defienden el dictamen.

Este queda aprobado.

Y se levanta la sesión.

Noticias Varias

Madrid, 13 (16'00)

Caída de un alumno de la Escuela de Aviación
El alumno de la Escuela Nacional de Aviación Agustín Pérez, que debía tomar hoy el título de piloto, sufrió, a última hora de la tarde de ayer, una caída, a consecuencia de la cual produjo, además de diversas contusiones, una conmoción cerebral.

Fuó trasladado a Getafe, donde esta mañana continuaba en estado satisfactorio.

Madrid, 14 (3'30)

La Condesa de París en Madrid
La Reina doña María Cristina, el Infante don Carlos y otras personalidades recibieron ayer a la Condesa de París.

Mañana los recibirá el Pontífice. Abogados consistoriales
Roma.—El Papa ha nombrado abogados consistoriales a Monseñores Dirocini y Patriarca Saletti.

POLÍTICA
El Congreso penitenciario
En una de las sesiones del Congreso se reunieron los representantes de La Coruña, acordando solicitar la cooperación del Gobierno para el próximo Congreso penitenciario que se ha de celebrar allí.

Suspensión de sesiones
Se cree que no habrá sesión en el Congreso en los días 15 al 17, ambos inclusive, a causa de las fiestas de San Isidro.

Los conjuncionistas
Se ha reunido la minoría conjuncionista del Congreso, tratando del debate suscitado por el señor Soriano, entendiendo que de ellas pueden derivarse consecuencias políticas.

Acordaron que el señor Rodes intervienga en la discusión del Mensaje de la Corona para tratar del problema de Marruecos bajo su aspecto nacional.

Se tomaron, además, interesantisí-

El referido telegrama dice textualmente: "Es inútil hacer el primo: todo está perdido."

El Comité de huelga excita a sus compañeros a persistir en su actitud rogando, además, a las distintas Secciones que desechen cualquier orden que se les envíe por telégrafo.

El Gobernador civil, señor Andrade, ha recibido un telegrama del jefe del Gobierno, señor Dato, manifestándole que pronto quedará solucionado el conflicto.

De Barcelona.—Telefomera
Barcelona.—Los obreros cargadores y descargadores de vapores han recibido un telegrama de Bilbao asegurando que dentro de cuatro días quedará solucionado el conflicto marítimo.

De Almería.—Los efectos de la huelga
Almería.—El Alcalde de esta ciudad, en vista del conflicto mercante remediando la falta de harinas ha convalidado a una reunión a todos los panaderos.

Estos han asegurado que no faltará el pan.

Muchos obreros sienten los efectos de la huelga, pues se hollan sin trabajo.

Los comerciantes se proponen socorrer a dichos obreros.

Ha llegado el vapor correo de Melilla.

Más de Bilbao.—Telegrama a Dato.—Órdenes.—
Bilbao.—La Federación de Marineros Mercantes ha dirigido el siguiente telegrama al jefe del Gobierno, señor Dato:

"En vista de que los marinos españoles que poseen títulos, moviéndose dentro de la legalidad, no pueden vivir al ser sustituidos por personal extranjero para la conducción de buques, tomamos el acuerdo de remitirle los títulos de capitanes, pilotos y maquinistas."

Si el Gobierno, permitiendo el embarque de oficiales extranjeros en buques nacionales, concede una autorización que vaya en contra del Código de Comercio, señala a los marinos el camino que deben seguir, que no será el de la legalidad."

—Se ha teleografiado a Barcelona diciendo que la Comisión no vaya a Madrid aunque la llame el Gobierno."

De Bilbao.—Ruptura
Bilbao.—Se reciben muchas felicitaciones los pescadores del Cantábrico por haber roto la solidaridad con los ferroviarios.

De Málaga.—Se temen desórdenes. Situación angustiosa
Málaga.—Se acentúan los temores de que ocurran desórdenes promovidos por los marineros huelguistas que se hallan en situación angustiosa.

LA GUERRA EN AFRICA
De Tánger.—Combate en Tetuán
Tánger.—Noticias de origen indígena aseguran que se ha librado un gran combate en la región de Tetuán, cerca de Gíbel Habir, favorable a las armas españolas.

Los babilonios tuvieron 23 muertos y muchos heridos.

La noticia ha satisfecho a los europeos aquí residentes, pues con la toma de Taza ven próxima la anhelada pacificación de ambas zonas.

DE ROMA
La peregrinación española
Roma.—Los peregrinos españoles de Figueras han visitado la Basílica de San Pedro y los Museos del Vaticano.

Mañana los recibirá el Pontífice. Abogados consistoriales
Roma.—El Papa ha nombrado abogados consistoriales a Monseñores Dirocini y Patriarca Saletti.

POLÍTICA
El Congreso penitenciario
En una de las sesiones del Congreso se reunieron los representantes de La Coruña, acordando solicitar la cooperación del Gobierno para el próximo Congreso penitenciario que se ha de celebrar allí.

Suspensión de sesiones
Se cree que no habrá sesión en el Congreso en los días 15 al 17, ambos inclusive, a causa de las fiestas de San Isidro.

Los conjuncionistas
Se ha reunido la minoría conjuncionista del Congreso, tratando del debate suscitado por el señor Soriano, entendiendo que de ellas pueden derivarse consecuencias políticas.

Acordaron que el señor Rodes intervienga en la discusión del Mensaje de la Corona para tratar del problema de Marruecos bajo su aspecto nacional.

Se tomaron, además, interesantisí-

mos acuerdos que se reservaron los reunidos.

DE PROVINCIAS

De Barcelona.—Pidiendo autonomía
Barcelona.—En la última sesión celebrada, el Ayuntamiento de esta ciudad acordó pedir al Gobierno le reconozca la autonomía que tiene solicitada, incluso para el nombramiento de Alcalde.

De Zaragoza.—El jefe liberal.—La próxima peregrinación
Zaragoza.—Se dice que el jefe provincial de los liberales don José García se retirará de la política por haberse postergado al jefe local.

—El Prelado ha conferenciado con el Gobernador y el Alcalde acerca de los preparativos que se hacen para recibir la peregrinación que ha de llegar el día 19.

Las Juntas de peregrinaciones al Pilar se reunirán para tratar de los cultos que allí han de celebrarse.

De Barcelona.—Obsequio.—Mitin
Barcelona.—El señor Usanpizaga ha sido obsequiado con una vela da ed el Liceo.

—Las Juventudes de las derechas preparan un mitin monstruo para la

afirmación de los principios católicos, en contestación al Congreso evangelista celebrado recientemente

Piden la asistencia de Mella, Senante y Ossorio.

Prensa Asociada

DESDE MAHÓN

Mahón, 13 (10'45)

El vapor "Mahón".—El director de "La Marítima" a Barcelona.—El vapor "Ciudadela"
Su suspensió anoche la salida por el vapor "Mahón", éste buque emprenderá viaje a las cuatro de la tarde de hoy.

Lo mandará el segundo comandante de Marina de este puerto señor Cardona.

Embarcará en dicho buque el director de la compañía de vapores "La Marítima", Sr. Taltavull.

El vapor "Mahón", regresará a este puerto el próximo viernes, llevando a su bordo tripulación de la Armada para el "Ciudadela."

Este buque, al reanudar sus viajes, será mandado por el oficial señor Tejera.

Corresponsal

Desde Barcelona

El conflicto marítimo

Barcelona, 14 (3'30)

El "Jaime II" a Palma
Anoche salió con rumbo a Palma el vapor rápido "Rey Jaime II", con el mismo personal con que zarpó de Palma el pasado martes.

El "Isleño" a Ibiza
Ayer tarde salió para Ibiza y Palma el vapor "Isleño", con el personal que anunció.

Weyler desiste de su viaje a Palma
En vista de la irregularidad del servicio marítimo, con motivo de la huelga, desistió de emprender viaje para ésa el general Weyler.

Este marchó de nuevo a Madrid.

Paseos arítmicos
Ayer pasearon por el puerto, en lanchas automóviles, muchos de los marinos mercantes llevando grandes carretones que decían: ¡Viva la huelga!

Grave rumor
Circula el rumor de que los huelguistas, caso de que se prolongue la solución del conflicto, reclamarán el apoyo de los maquinistas de ferrocarriles con objeto de producir el paro de las comunicaciones terrestres y marítimas.

Protección a los huelguistas
En Barcelona reina gran efervescencia con motivo de la huelga de marinos mercantes.

Los barberos y lavanderas de dicha barriada se han ofrecido para servir gratuitamente a los huelguistas, mientras dure el movimiento.

En los merenderos se han colocado cartelones con la siguiente inscripción: "Se fia a los huelguistas."

Los tripulantes del "Infanta Isabel".—Acuerdo de la compañía Pinillos
Los tripulantes del trasatlántico "Infanta Isabel", que fueron despedidos por haberse negado a practicar maniobras para cambiar de emplazamiento el referido buque, atraviesan una situación angustiosa, pues no cuentan con fondos para trasladarse a sus respectivas poblaciones.

La compañía "Pinillos, Izquierdo y C.", ha acordado tener amarrado en este puerto el "Infanta Isabel", hasta el día 12 del próximo Julio.

Comisión a Madrid
Anoche salió para Madrid una comisión de navieros, con objeto de entrevistarse con el Gobierno para la solución del conflicto.

Regreso de una Comisión
Ayer regresó de Madrid la Comisión de huelguistas que salió de ésta el viernes de la semana pasada.

Su labor ha sido infructuosa.

Los comisionados fueron recibidos en la estación por los huelguistas, los cuales, al entrar en el tren en aguijas, prorrumperon en vivas a la huelga.

Desde Madrid
Madrid, 14 (9'10)

La toma de Tampico
Nueva York.—Se dice que en los combates que precedieron la ocupación de Tampico por los constitucionalistas resultaron tres mil muertos y numerosos heridos. Las pérdidas del petróleo incendiado en Tampico importan 36 millones de francos.

—Los federales de Mazatlán han rechazado a los sitiadores, causando enormes bajas.

De París.—102 obreros sepultados
París.—A consecuencia de una explosión en una mina de Gaguieres (Gird) han quedado sepultados ciento dos obreros, cuyo salvamento es difícilísimo.

Prensa Asociada

Buena ocasión

Por ausentarse su dueño se vende lujoso mobiliario completamente nuevo. Mahónico caballo de 5 años navarro andaluz, hermosas guarniciones y precioso cochecito última novedad. Informarán: Centro de Anuncios.

ULTIMAS NOTICIAS

DESDE MADRID

Madrid, 14 (9'10)

La toma de Tampico
Nueva York.—Se dice que en los combates que precedieron la ocupación de Tampico por los constitucionalistas resultaron tres mil muertos y numerosos heridos. Las pérdidas del petróleo incendiado en Tampico importan 36 millones de francos.

afirmación de los principios católicos, en contestación al Congreso evangelista celebrado recientemente

Grandes Almacenes EL ÁGUILA

Colón, 39, Palma de Mallorca
SUCURSALES

MADRID ALMERIA MÁLAGA SEVILLA
BARCELONA ALICANTE CARTAGENA CÁDIZ
GRANADA SANTANDER VALLADOLID VALENCIA
ZARAGOZA BILBAO GIJÓN

Ropas confeccionadas
para Caballero
Señora Niño y Niña

Gorras, Sombreros de paja,
Cinturones, Calcetines, Corbatas,
Fajas, Ligas, Tirantes, etc., etc.

Precio Fijo

Ventas al contado

Pídase el catálogo general



Trajes de lanilla y chaviot
De Ptas 17'50 a 70



Trajes de dril crudo
kaki o listado. De
Ptas. 10 a 32



Trajes de lanilla para Se-
ñora
A 25 pesetas



Trajes de vicuña o jerga
negros y azules. De
Ptas. 35 a 73



Trajes de alpaca ne-
gra. De Ptas. 32
a 56



Trajes de lanilla, vicuña
etc., para niños de 10 a
16 años. De Ptas. 14
a 18'



Trajes delantal de dril
color belg y azul para
niños de 3 a 6 años
De Ptas. 6 a 13

Brusas de seda blanca.
De pesetas a 22 a 25
Faldas de lanilla igual
al modelo.
De Ptas. 15 a 22



Vestidos dril para niñas de
4 a 12 años.
De Ptas. 10 a 12



Trajes de lanilla para
jovencitas de 13 a 16
años. A ptas. 37

La luz eléctrica casi gratis

Lámpara "NITRA-EGMAR,,

TIPOS 200, 400, 600, 1.000, 1.500, 2.000 y 3.000 bujías

Consumo: Medio Watio por Bujía

Terminó el alumbrado molesto y caro de los Arcos Voltáicos

Una lámpara "NITRA-EGMAR,, de 200 bujías gasta menos que una lám-
para filamento carbón de 32 bujías o una de filamento
metálico de 100 bujías

La lámpara más conveniente para alumbrado público, comercios, cafés,
fábricas, almacenes, etc.

Informaciones en todas las Centrales y Establecimientos Eléctricos y

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica

Madrid-Barcelona-Bilbao-Gijón-Valencia-Sevilla-Zaragoza



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua
nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no man-
cha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se
conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera
debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, apli-
cándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se
suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enferme-
dades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el
color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distin-
guirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se
basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cosa la caída
del cabello y oxida su crecimiento, y como el cabello adquiere nue-
vo vigor, nunca será calvo.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el
cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite ri-
zarse el cabello y no despidió mal olor, debe usarse como si fuera
bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudi-
car su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la
vez desean teñir el pelo, lígase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Palmade Mallorca en la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 24 y 22

Balneario

Mar y Tierra

Arrabal de Santa Catalina

El nuevo concesionario, participa
al público que desde hoy queda abier-
ta la temporada de abono, con rebaja
de precios.

Sellos de goma y de Metal

Se confeccionan a precios econó-
micos, de toda clase de modelos y
dibujos, propios para Herreros, Car-
pinteros, Peluqueros, Carniceros,
Pintores, Ebanistas, Marmolistas, Ve-
terinarios, Asociaciones religiosas,
etc. etc., como también.

Rótulos de esmalte
Imprentillas
Sellos para embalajes
Festones
Etiquetas de relieve
Fichas de metal
Medallas-Distintivos
Cajas rotuladoras
Papel con membrètes en relieve
especialidad en SELLOS BICOLOR
Sellos para lacre y
todos cuantos artículos se deseca
del ramo.
Plaza Santa Eulalia, 10

Segadoras mecánicas

PIÑÓN LIBRO
Premiadas con medalla de Plata y
diploma de medalla de Oro.
Herrería de JUAN BATLLE
Binisalem

Diurno

Completamente nuevo
Librería de GUASP
Morey, 6

A los pintores empapeladores

Se venden periódicos usados a
precios económicos.
Diríjanse al "Centro de Anun-
cios."

Tarjetería y Resmillería

LA ESPERANZA
Lonjeta, 11

Línea Pinillos para Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas del puerto de Barcelona
Barcelona 1.º Mayo Valbanera, 8 Junio
In'antia Isabel 12 Mayo Cádiz 33 Junio

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba,
saldrá de este puerto el día de Mayo el vapor

Catalina

Admite carga y pasajeros.
NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los
días 8 y 9.
Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía
SEÑORES PLANAS, PIZÁ y C.ª S. en C.
San Miguel 28-Palma



Sándalo Pizá

Mil Pesetas

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del doctor
Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las
enfermedades urinarias. Premiado con Medallas de Oro en la
Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1889. Veinti-
cinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por
las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones
científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reco-
nociendo venajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor
Pizá plaza del Pino, 6-Barcelona y principales de España y América. Se remiten
por correo anticipando valor. Farmacia Röver, plaza de Antonio Maura-Palma.

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa
por excelencia.
Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en los herpes,
llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado
el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.
Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para
bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.
Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la medica-
ción sulfurosa a domicilio.
Precio del frasco: 3 Pesetas
Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

Tip. LA ESPERANZA. Lonjeta, 11 — PALMA DE MALLORCA

AFECCIONES ABDOMINALES

Los privilegiados vendajes Ramon de "Fina-poro membrana" (sublime inspi-
gación del inmortal Doctor Letamendi), corrigen y curan pronto el desarrollo del vien-
tre, relaciones y dislocaciones merinas y los dolores lumbo-abdominales.
SENORAS: La Fina-poro-membrana Ramon es el verdadero y único específico
para los catarras intestinales y uterinos y para los dolores lumbo-abdominales. La
Faja-hipogástrica-recoge-vientos, el Estético Universal y el Concentrador, confecciona-
dos con ciencia y arte y con esta sublime creación HIGIENICO-MEDICA, ex-
clusiva del "Instituto Español de Ortopedia Abdominal", son y serán el ideal de las
señoras de abdomen desarrollado y reductor de las que sufren descenso de vientre,
dislocaciones uterinas, relajaciones, histerismo, etc. y de las mujeres tenidas por
esté íles. Opusculos gratis. Despacho del especialista don Pedro Ramon. Carmen,
38, piso 1.º, Barcelona.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos esmalta a la primera pastilla.
El Menthol, que figura como uno de los principales componentes de estas
pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por
la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después
de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos
componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya
sean hipertóricas o atróficas de forma seca, granulosa, granular o cónica, de
los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronque-
ra y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alco-
hólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc. etc., produciendo en todos los ca-
sos una acción rápidamente beneficiosa y dejando a la garganta con tal situación
de frescura y bienestar agradable, que el individuo se encuentra rápidamente
mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
Pesetas 1'50.—En Palma: Valenzuela, depositario.